

LA SUSCRITA SECRETARIA LOCAL DE SALUD

CERTIFICA

Que con el fin de contratar la **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR A LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL MANEJO DE LOS DIFERENTES PROCESOS INTERNOS Y EXTERNOS QUE LE SEAN ENCOMENDADOS**, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, se procede a realizar el análisis de la idoneidad y experiencia de **ANDRES EDUARDO CARRANZA RODRIGUEZ**, de acuerdo con lo expresado en la hoja de vida adjunta.

En consecuencia, certifico que **ANDRES EDUARDO CARRANZA RODRIGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.129.517.644, cumple los requisitos técnicos y específicos requeridos por la Secretaria Local de Salud, por lo que resulta conveniente para la Alcaldía Municipal suscribir el contrato para desarrollar el siguiente objeto contractual: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR A LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL MANEJO DE LOS DIFERENTES PROCESOS INTERNOS Y EXTERNOS QUE LE SEAN ENCOMENDADOS**.

Dado en el municipio de Sitionuevo, Magdalena


MARLY PAREJO GONZALEZ
Secretaria Local de Salud
Municipio de Sitionuevo, Magdalena